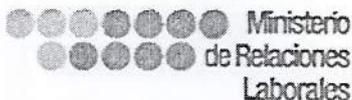


Formo #36  
#360



**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

119 OPECPROE CZ8L 2015

27-04-2015

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Romero Apolinario Luis Alfredo  
0907883565

PUESTO QUE OCUPA:

Servidor Público 3

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Santo Domingo de los Colorados de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas; Santa Elena, La Libertad y Salinas de la Provincia de Santa Elena

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

OPECPROE - IPCO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Luis Romero Apolinario - Javier Castañeda Poveda

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**ANTECEDENTES**

En atención al Memorando INEC-CZ8L-DZT-OCPEEE-2015-0228-M, de fecha 1 de abril de 2015, por medio del cual se autoriza la comisión, procedí a salir hacia la ciudad de Santo de los Colorados, de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas; y, las ciudades de Santa Elena, La Libertad y Salinas, de la Provincia de Santa Elena, el día lunes 20 de abril de 2015.

**OBJETIVOS**

Los objetivos de esta comisión son:

- Supervisar las visitas efectuadas, verificando recorridos y su posible optimización, de la investigación del mes de marzo de 2015.
- Supervisar los precios, componentes y observaciones de los establecimientos investigados.
- Registro de las novedades encontradas, en el formulario de defectos.
- Verificar el registro de las actividades y novedades en los archivos del drive.
- Reunión de trabajo con el fin de hacer conocer las novedades encontradas para su rectificación o aclaración y Elaboración de Acta de Compromisos.
- Recabar información de la Encuesta Edificaciones en los G.A.D. Municipales.

**EQUIPO DE TRABAJO**

El equipo de trabajo de esta comisión estuvo conformado por:

<b>Coordinador:</b>	Luis Romero Apolinario
<b>Conductor:</b>	Javier Castañeda Poveda
<b>Vehículo:</b>	Contratado Camioneta doble cabina, Mazda BT-50, Modelo 2013, color blanco, Placa GSF-3814

**DESCRIPCION DE RUTA DE TRABAJO**

La ruta de trabajo en el cantón Sano Domingo de los Colorados de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, se centró en el área urbana de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, igualmente en los cantones Santa Elena, Salinas y La Libertad de la Provincia de Santa Elena.

R-2015-04-28  
13/4/20  
JL/ma

DÍA	JURISDICCIÓN	SEDE
20/04/2015	Guayaquil, Santo Domingo de los Colorados	Santo Domingo de los Colorados
21/04/2015	Santo Domingo de los Colorados	Santo Domingo de los Colorados
22/04/2015	Santo Domingo de los Colorados, Santa Elena	La Libertad
23/04/2015	Santa Elena, La Libertad	La Libertad
24/04/2015	La Libertad, Salinas, Santa Elena, Guayaquil	

**ACTIVIDADES  
OPERATIVO DE CAMPO IPCO**

**Lunes 20 de abril de 2015**

Salida de Guayaquil a las 07:00, en vehículo contratado con su respectivo chofer.

Al llegar al Cantón Santo Domingo de los Colorados, de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, visitamos la oficina del INEC en esta ciudad, con el fin de organizar los formularios para las respectivas visitas; y, verificar en donde había información pendiente de la Encuesta de Edificaciones para visitar y tratar de obtener información de esos Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales; luego nos trasladamos a los siguientes establecimientos informantes del IPCO, con el fin de supervisar la toma de precios del mes de marzo de 2015, sus novedades, productos, direcciones, etc.

**Visitando, supervisando y verificando información en los siguientes establecimientos:**

- 1.- 23030 - BIGPOSTE C. A.
- 2.- 23026 - Bloquera El Constructor
- 3.- 23006 - Distribuidora de bloques Gran Colombia
- 4.- 23028 - Fábrica de Bloques Niña Alison
- 5.- 23016 - Bloques Cotopaxi
- 6.- 23004 - Cooperativa de Volquetas Minas del Toachi.
- 7.- 23019 - La Cantera Grande del Km. 18.

Las novedades encontradas en la visita efectuada son:

**23030 BIGPOSTE C. A.**

Que el nombre de la empresa es BIGPOSTE C. A., una sola palabra y sin la letra S al final, por lo tanto se solicita a los funcionarios de Administración Central, se realice la corrección del caso.

Además se pregunto a la Srta. Mercedes Placencia, informante de la empresa, si el establecimiento tiene distribuidores, indicándonos que no los tienen, que el descuento se lo efectúa directamente a los clientes, debido a lo cual en esta sección se deberá registrar como respuesta "NO".

**23028 FABRICA DE BLOQUES NIÑA ALISON**

Que el nuevo número de teléfono de la empresa es 0995682308, por lo tanto se solicita a los funcionarios de Administración Central, se realice la corrección del caso.

**23016 BLOQUES COTOPAXI**

Que el número de teléfono correcto de la empresa es 0988431290, por lo tanto se solicita a los funcionarios de Administración Central, se realice la corrección del caso.

Se terminó la labor de campo a las 17:00

**Martes 21 de abril de 2015**

Se inició la labor de campo a las 07:00.

**Visitando, supervisando y verificando información en los siguientes establecimientos:**

- 1.- 23009 - Vela Corp.
- 2.- 23024 - Kasiller S. A.
- 3.- 23021 - Hormigón Mixto Listo Cía. Ltda.
- 4.- 23020 - ASFARITOACHI Cía. Ltda. - Asfaltos del Toachi (antes, Asfaltos del Toachi Cía. Ltda.)
- 5.- 23001 - Copeto Cía. Ltda.
- 6.- 23031 - Bloquera Margarita
- 7.- 23007 - Fábrica de Bloques y Adoquines Ing. Germán Narváez
- 8.- 23027 - Fábrica de Bloques Don Ube
- 9.- 23005 - Cooperativa de Volquetas Ciudad del Colorado
- 10.- 23015 - Construcciones Importaciones y Representaciones Quezada COIMPREQ Cía. Ltda.
- 11.- 23011 - Hormigonera del Toachi "Hormitoachi" S. A.
- 12.- 23023 - Bloquera San Pedrito No.2
- 13.- 23008 - Jesús Wilfrido Tipan Vaca - Hormitub.
- 14.- 23012 - Fabriposte C. A.

Las novedades encontradas en la visita efectuada son:

**23024 KASILLER S. A.**

En este establecimiento por el momento no se está produciendo para la venta sino para autoconsumo, se encuentran realizando una obra propia y están utilizando sus mismos productos, indican que cuando terminen su obra, empezaran a vender su producción.

**23021 HORMIGON MIXTO LISTO CIA. LTDA.**

Que el nombre de la empresa es HORMIGON MIXTO LISTO CIA. LTDA., y no solo HORMIGON MIXTO LISTO, por lo tanto se solicita a los funcionarios de Administración Central, se realice la corrección del caso.

Además se pregunto a la Srta. Martha Rojas, informante de la empresa, si el establecimiento tiene distribuidores, indicándonos que no los tienen, que el descuento se lo efectúa directamente a los clientes, debido a lo cual en esta sección se deberá registrar como respuesta "NO".

**23020 ASFARITOACHI CIA. LTDA. - ASFALTOS DEL TOACHI**

Que el nombre de la empresa a partir del 1 de abril de 2015, es ASFARITOACHI CIA. LTDA. - ASFALTOS DEL TOACHI; y, el nuevo RUC es 2390018900001, por lo tanto se solicita a los funcionarios de Administración Central, se realice la corrección del caso.

Además se pregunto a la Srta. Miriam Guzmán, informante de la empresa, si el establecimiento tiene distribuidores, indicándonos que no los tienen, que el descuento se lo efectúa directamente a los clientes, debido a lo cual en esta sección se deberá registrar como respuesta "NO".

**23007 FABRICA DE BLOQUES Y ADOQUINES ING. GERMAN NARVAEZ**

Se pregunto a la Srta. Alejandra Aguayo, informante de la empresa, si el establecimiento tiene distribuidores, indicándonos que no los tienen, que el descuento eventualmente se lo efectúa directamente a los clientes, debido a lo cual en esta sección se deberá registrar como respuesta "NO".

**23008 TIPAN VACA JESUS WILFRIDO - HORMITUB**

Que este establecimiento es personal natural y su nombre es TIPAN VACA JESUS WILFRIDO - HORMITUB, por lo tanto se solicita a los funcionarios de Administración Central, se realice la corrección del caso.

Se pregunto a la Srta. Pamela Rojas, informante de la empresa, si el establecimiento tiene distribuidores, indicándonos que no los tienen, que el descuento se lo efectúa directamente a los clientes, debido a lo cual en esta sección se deberá registrar como respuesta "NO".

**23012 FABRIPOSTE C. A.**

Se pregunto a la Srta. Silvia Castillo, informante de la empresa, si el establecimiento tiene distribuidores, indicándonos que no los tienen, que el descuento se lo efectúa directamente a los clientes, debido a lo cual en esta sección se deberá registrar como respuesta "NO".

Se terminó la labor de campo a las 17:00

**Miércoles 22 de abril de 2015**

Salida desde Santo Domingo de los Colorados hacia la Provincia de Santa Elena, en vehículo contratado con su respectivo chofer, a las 07:00.

Al llegar al Cantón Santa Elena, se organizaron los formularios para las respectivas visitas, luego nos trasladamos a los siguientes establecimientos informantes del IPCO, con el fin de supervisar la toma de precios del mes de marzo de 2015.

**Visitando, supervisando y verificando información en los siguientes establecimientos:**

- 1.- 24022 - Bloquera de Gustavo Reyes Quirumbay
- 2.- 24023 - Bloquera de Hugo Reyes Quirumbay
- 3.- 24020 - Bloquera de Segundo Muñoz Borbor
- 4.- 24029 - Bloquera Jambeli de Ángel Ascencio Tomalá
- 5.- 24013 - Bloques de Hormigón de Oscar Reyes Suárez
- 6.- 24025 - Suárez Flores Walter Michael - Materiales de Construcción Walter & Walter
- 7.- 24028 - Elizalde Ruiz Wilfrido Alcides - CONSTRUBLOQ
- 8.- 24007 - Bloques de Hermanos Rodríguez Rocafuerte
- 9.- 24010 - Bloquera de Teodoro Rodríguez Yagual

Las novedades encontradas en la visita efectuada son:

**24020 MUÑOZ BORBOR SEGUNDO JUSTINO – BLOQUERA DE SEGUNDO MUÑOZ**

Que los bloques de (40x20x7) y (40x20x10), ya no los fabrican ni fabricarán porque no los demandan, están descontinuados, inclusive ya no tienen los moldes; solo fabrican el bloque de 40x20x9.

**24029 ANGEL EFRAIN ASCENCIO TOMALA – BLOQUERA JAMBELI**

Que el bloque de (40x20x7), ya no lo fabrica ni fabricará porque no lo demandan, está descontinuado, inclusive ya no tiene el molde; solo fabrica el bloque de 40x20x9.

**24010 BLOQUERA DE RODRIGUEZ YAGUAL TEODORO**

Que los bloques de (40x20x7) y (40x20x8), ya no los fabrican ni fabricarán porque no los demandan, están descontinuados, inclusive ya no tienen los moldes; solo fabrican el bloque de 40x20x9.

Se terminó la labor de campo a las 17:00

**Jueves 23 de abril de 2015**

Se inició la labor de campo a las 08:00.

**Visitando, supervisando y verificando información en los siguientes establecimientos:**

- 1.- Torres Vera Reyes Oswaldo - Bloquera Gissella
- 2.- Bloquera de Claudio Soriano Soriano
- 3.- Rodríguez Yagual Guillermo Isaías - Bloques E.J.R.
- 4.- Cerna Pila Consuelo Alexandra – Prefabricados Cotopaxi - MEGABLOQS
- 5.- Rodríguez Tigrero Jorge Salomón - Ferretería JR
- 6.- Ludecer S. A. - T & A Materiales de Construcción
- 7.- Rhode Alarcón Roberto Federico - Maquinarias Rhode
- 8.- Salazar Altamirano Segundo Enrique - Comercial JAEN
- 9.- Compañía de Transporte Pesado TransporSalavil S. A.
- 10.- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Elena

**24003 TORRES VERA REYES OSWALDO – BLOQUERA GISELLA**

Que el bloque de (40x20x10), ya no lo fabrica ni fabricará porque no lo demandan, está descontinuado, inclusive ya no tiene el molde; solo fabrica el bloque de 40x20x9.

**24027 BLOQUERA DE CLAUDIO SORIANO SORIANO**

Que el bloque de (40x20x8), ya no lo fabrica ni fabricará porque no lo demandan, está descontinuado, inclusive ya no

tiene el molde; solo fabrica el bloque de 40x20x9.

**24002 RODRIGUEZ YAGUAL GUILLERMO ISAIAS – BLOQUES E.J.R.**

Que el bloque de (39x19x7), ya no lo fabrica ni fabricará porque no lo demandan, está discontinuado, inclusive ya no tiene el molde; solo fabrica el bloque de 39x19x9.

**24026 RODRIGUEZ TIGRERO JORGE SALOMON – FERRETERIA JR**

Que las medidas de los bloques han variado, con el fin de no incrementar los precios, quedando las mismas como se detalla a continuación:

Cambia de 40x20x7 a 39x19x7

Cambia de 40x20x8 a 39x19x8

Cambia de 40x20x9 a 39x19x9

**24005 ROHDE ALARCON ROBERTO FEDERICO – MAQUINARIAS ROHE**

Se pregunto a la Srta. Karina Rodríguez, informante de la empresa, si el establecimiento tiene distribuidores, indicándonos que no los tienen, que el descuento se lo efectúa directamente a los clientes, debido a lo cual en esta sección se deberá registrar como respuesta "NO".

**24008 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPORSALAVIL S. A.**

Que el nuevo número de teléfono de la empresa es el 0991416337, por lo tanto se deberá cambiar el mismo en el escritorio del sistema de la Encuesta IPCO.

Además la especificación técnica del Ripio es solo "MINADO ¾" y no "minado ¾ a 1 ½"; también que la unidad de medida es m3 y no m2, como esta en el formulario, por lo que esto también se deberá cambiar en el escritorio del sistema de la Encuesta IPCO.

Se terminó la labor de campo a las 16:30

**Viernes 24 de abril de 2015**

Se inició la labor de campo a las 08:00.

**Visitando, supervisando y verificando información en los siguientes establecimientos:**

- 1.- Ladrillos de Arcilla de Nelson Pozo Murillo
- 2.- Ladrillera de Bartolo Teodoro Pozo Pozo
- 3.- Ladrillera de José Candelario Romero Barreto
- 4.- Ladrillos de Ramón A. Cobeña Cox
- 5.- Ladrillera de Arturo Beltrán Villao
- 6.- Ladrillera de Johnny Arrunátegui López
- 7.- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Salinas
- 8.- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Libertad

**24019 POZO POZO BARTOLO TEODORO - LADRILLERA**

Que el número registrado como RUC no lo es, por lo tanto se deberá eliminar los últimos tres dígitos "001" en el escritorio del sistema de la Encuesta IPCO.

**24014 LADRILLOS DE JHONY ARRUNATEGUI LOPEZ**

Que el nuevo número de teléfono del establecimiento es el 0968195098, por lo tanto se deberá cambiar el mismo en el escritorio del sistema de la Encuesta IPCO.

Después de terminar la labor de campo, salimos hacia la ciudad de Guayaquil, llegando a la misma aproximadamente a las 16:30, posterior a lo cual el señor conductor me dejó en mi hogar.

**COBERTURA**

La cobertura se cumplió al 100%, visitando todos los establecimientos informantes, productores y/o importadores de materiales de construcción.

La labor se realizó con normalidad ubicando a todos los informantes, supervisando y verificando los precios de los

productos indicados y sus respectivas novedades.

PROVINCIA VISITADA	VISITAS REALIZADAS	VISITAS EFECTIVAS	REVISITAS	RECHAZOS	INFORMANTE AUSENTE
Santo Domingo de los Tsáchilas	21	21	0	0	0
Santa Elena	24	24	0	0	0
Total	45	45	0	0	0

#### NOTA IMPORTANTE

Se adiciona cuadro de tiempos de traslado y tiempos de entrevista realizados día a día durante la comisión para la investigación.

	Días	Promedio	Mediana
Tiempo de Traslado	20	0:06	0:06
	21	0:17	0:15
	22	0:06	0:05
	23	0:22	0:15
	24	0:16	0:05
<b>General</b>		0:13	0:06

	Días	Promedio	Mediana
Tiempo de Entrevista	20	0:07	0:07
	21	0:17	0:15
	22	0:11	0:07
	23	0:30	0:25
	24	0:34	0:10
<b>General</b>		0:16	0:12

#### OBSERVACIONES

En la supervisión realizada a las fábricas de ladrillos y bloques, los propietarios de los establecimientos informantes, indican, en su mayoría, que los precios se mantienen por la competencia, incluso tienden a la baja para recuperar mercado; mientras que aquellos que indicaron que aumentaron sus precios, lo han hecho por el incremento en el costo de la materia primas utilizadas, como la arena.

La mayoría de los bloques son traídos desde la ciudad de Riobamba, son pocos los que los elaboran en la Provincia de Santa Elena, por esto la dificultad de poder reemplazar a los que han dejado de producir.

En varias ladrilleras los informantes indicaron que han de dejado de producir algunos de los productos investigados debido a la poca venta, lo que implica que solo se dediquen a producir aquellos ladrillos que tienen mayor demanda, incluso ya no tienen los moldes.

Varios de los informantes indicaron que el tamaño del bloque ha variado (se ha reducido) para no afectar el precio, es decir, mantiene su precio pero reduce la medida.

#### CONCLUSIONES GENERALES

Durante la comisión se visitaron cada uno de los establecimientos, supervisando y verificando los datos directamente con los informantes.

En varios establecimientos se debió actualizar los datos de los informantes tales como: direcciones, teléfonos celulares, RUC y razón social de los establecimientos e informantes.

No es necesario efectuar cambio en los recorridos, debido a que están bien programados; el único problema es que a varios establecimientos hay que visitarlos por más de una ocasión.

Se registraron en el formulario "Hoja de supervisión - Registro de DEFECTOS en la investigación", las novedades encontradas en la supervisión realizada.

#### VISITA A LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES POR LA ENCUESTA EDIFICACIONES

Se visitaron los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de los cantones: Santa Elena, Salinas y La Libertad, con las siguientes novedades:

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Elena.**

Se me indicó que el Jefe de Planificación estaba ausente y que nos enviarían la información en los próximos días.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Salinas.**

Se me indicó que nos enviarían la información en los próximos días.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Libertad.**

Se me indicó que nos enviarían la información en los próximos días.

**RECOMENDACIONES**

En el momento que se realiza la investigación, el encuestador debe preguntar al informante el nombre del artículo con sus respectivas especificaciones técnicas, especialmente las medidas.

Se indica que se debe mantener actualizados los archivos de gestión y de planificación de la encuesta IPCO, en donde se debe registrar los cambios que se detecten en la información general del establecimiento.

Que se debe registrar en la sección 4 de formulario, los cambios que afecten al establecimiento, en cualquiera de las secciones que componen al mismo.

Que se debe mantener los recorridos actuales; y, solo se deberá cambiar los mismos cuando se reemplacen los establecimientos con novedades, o los actuales cambien su ubicación.

A pesar de la dificultad de encontrar posibles reemplazos, se debe mantener la búsqueda hasta poder realizar los reemplazos de los establecimientos que presentan novedades, por liquidación, estar cerrados o que dejaron de producir (cambio de actividad).

Que no se visiten los establecimientos que tienen novedades y que este tiempo se utilice en la búsqueda de los reemplazos para estos; solo se deberá visitar los establecimientos inactivos, con el fin de no perder información ante una posible reactivación de la producción.

**VEHÍCULO**

No se presentó ningún tipo de inconveniente ni con el chofer, ni con el vehículo en el que se realizó la supervisión de las actividades de campo.

Me trasporte en la camioneta: color blanco de Placas GSF-3814, Marca Mazda BT-50, Modelo 2013, 4x2, doble cabina, a gasolina, de propiedad del Sr. Marco Geovanny Ponce Gómez y conducida por el Sr. Javier Castañeda Poveda, quien fue muy colaborador.

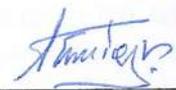
A continuación se detalla los kilometrajes de inicio y fin de comisión diaria.

FECHA	KILOMETRAJE		TOTAL
	INICIO	TERMINO	KILOMETROS RECORRIDOS
20/04/2015	53350	53695	345
21/04/2015	53695	53765	70
22/04/2015	53765	54255	490
23/04/2015	54255	54354	99
24/04/2015	54354	54570	216

**DEPARTAMENTO FINANCIERO**

Para los fines pertinentes, se adjunta:

- Formulario de Control de Licencia o Comisión de Servicios
- Memorando No. INEC-CZ8L-DZT-OCPEEE-2015-0228-M, de fecha 1 de abril de 2015, que autoriza la comisión.
- Copia del Acta de Acuerdo y Compromisos de las actividades de la Encuesta IPCO.
- Formulario de Registro de Defectos encontrados en la Supervisión.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	20-04-2015	24-04-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	07:00	16:30				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Contratado	Guayaquil, Quevedo, Santo Domingo, Santa Elena, La Libertad, Salinas, Guayaquil	20-04-2015	07:00	24-04-2015	16:30
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.			
NOMBRE: Luis Romero Apolinario						
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
						
NOMBRE: Ing. Joffre León Veas			NOMBRE: Mat. Alexandra Enríquez Paredes			



**Memorando Nro. INEC-CZ8L-DZT-OCPEEE-2015-0228-M**

**Guayaquil, 01 de abril de 2015**

**PARA:** Sr. Luis Alfredo Romero Apolinario  
**Miembro de equipo**

**ASUNTO:** Autorización comisión.- Movilización para comisión por Supervisión de la Encuesta IPCO - CZ8L

Para conocimiento y fines pertinentes.

En atención al memorando INEC-CZ8L-DZT-OCPEEE-2015-0206-M, y a la disponibilidad presupuestaria de memorando Memorando Nro. INEC-CZ8L-DZA-GF-2015-0109-M, autorizado por delegación de la Coordinadora Zonal, realizar trámite pertinente.

De mi consideración:

Por medio del presente solicito se autorice la comisión de servicios del Sr. Luis Romero Apolinario, del 20 al 24 de abril de 2015, con el fin de que realice la Supervisión de las actividades de obtención de información del Proceso IPCO del mes de marzo de 2015, que se realizó en varios cantones y ciudades de las Provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas y Santa Elena.

El operativo de supervisión esta contemplado en los Lineamientos Generales del Proyecto Índices de Precios de la Construcción y se realizará de acuerdo al siguiente recorrido:

- Lunes 20 de abril de 2015: Santo Domingo de los Colorados.
- Martes 21 de abril de 2015: Santo Domingo de los Colorados.
- Miércoles 22 de abril de 2015: Salinas.
- Jueves 23 de abril de 2015: La Libertad.
- Viernes 24 de abril de 2015: Santa Elena.

Durante la comisión se realizará la supervisión, verificando:

- 1.- Las visitas efectuadas.
- 2.- Los precios, componentes y observaciones, detallados en los formularios de los establecimientos investigados.
- 3.- Esta actividad se registrará en el formulario de defectos, diseñado para el efecto.
- 4.- Se verificará los recorridos y su posible optimización.
- 5.- Se indicará a las compañeras de la oficina de Santo Domingo de los Colorados, cuales son los archivos en los que se debe registrar la actividad realizada en esta Encuesta.
- 6.- Se hará reunión de trabajo con el personal de la oficina de Santo Domingo de los Colorados, con el fin de hacer conocer las novedades encontradas y proceder a su rectificación o aclaración, se elaborará Acta de Compromiso, de esta reunión.